EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.567 | Martes 24 de marzo de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El Estatuto Provincial

La Prensa ha comenzado a enjuiciar sobre el nuevo Estatuto provincial. Se observa en el comentario cierta mesurada prudencia como si los comentaristas no estuvieran seguros de haber penetrado en el espíritu de la reforma.

Nuestra primera impresión es que el legislador, aun reconociendo como reconoce la realidad de la provincia, ha sentido constantemente sobre su ánimo una fuerte y dominadora preocupación; la suprema intangibilidad del Municipio como célula única natural de la nación.

Esa predominante obsesión es la que ha informado la novedad trascendental verdaderamnete atrevida del régimen de carta intermunicipal.

Indudablemente es la parte más interesante del Estatuto, acaso también la más peligrosa. Para formular una opinión sobre ella se necesita un atento y detenido estudio que aún no hemos hecho, y acaso no estemos capacitados para hacerlo con provechoso acierto.

Acerca de este punto, «El Sol», en su número de ayer, dice textualmente.

«Por otra parte, tampoco la provincia y su organismo representativo están tratados con grandes consideraciones en el Estatuto municipal. En efecto, los Ayuntamientos de una misma provincia pueden suprimir la Diputación y sustituirla por otro organismo; pueden alterar, también, la estructura orgánica, administrativa, económica de la Diputación; en fin, no ya todos los Ayuntamientos de una provincia, sino un grupo de ellos, limítrofes, pueden acordar se pararse de la Diputación. Y en general, en todo el Estatuto, hecho para dar autonomía a la Diputación, queda esta sometida al capricho de los Municipios. Se establece así, porque se cree con algún fundamento, que la Diputación carece de existencia independiente, de vida propia; pero en este caso sería mucho más lógico suprimir este organismo fantasmagórico y sustituirle, desde luego, por esas asociaciones que los Municipios pueden formar, y que, a buen seguro, constituirán sin demora.»

«Informaciones» estima esta reforma como excelente, como un acierto innegable. Claro que esta opinión es muy lógica en dicho diario después de su persistente campaña contra las Diputaciones.

Por eso a nadie parecerán extrañas las siguientes frases saturadas de satisfacción y optimismo.

«Puesto que siempre abogamos por la mancomunidad de los Ayuntamientos, que nos parece la más racional y lógica, ¿cómo no la aplaudiríamos ahora? Ese es el verdadero camino de la eficacia. El Municipio es lo español, lo útil, lo práctico; la Diputación provincial es algo pegadizo y artificioso. Cuanto tenga por base al primero será efectivo y provechoso; lo que tome por fundamento a la segunda, será cosa forzada y de poca consistencia.

Aplaudimos, pues, sin regateos, las nuevas orientaciones que marca el Estatuto provincial a los Ayuntamientos, y por las cuales puede venir en plazo breve una profunda renovación de la vida administrativa interna de las provincias. Ahora podrán redimirse, sacudir su tutela aquellas que soportaban más duramente la pesadumbre caciquil de sus Diputaciones, esclavizadoras de los Municipios y agobio de la existencia municipal libre.»

Nosotros, podemos equivocarnos; creemos firmemente que esa emancipación de los Municipios tardará todavía mucho tiempo si es que llega alguna vez.

Está aún muy reciente la reforma municipal, en la que se han abierto los cauces vitales de los Municipios. ¿Cuánto tiempo tardarán estos en sentirse fuertes y robustos para poder pensar en declararse mayores de edad?

A. DE HITA

AÑO SANTO

Peregrinación de la Archidiócesis de Valladolid

Bajo la presidencia efectiva del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y de sus sufragáneos, se proyecta para los primeros días de mayo una numerosa peregrinación y se están haciendo las inscripciones en Valladolid, Astorga, Avila, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Segovia y Zamora.

El Dr. Gandásegui, dirigiéndose a sus amados diocesanos, les anima a engrosar las listas de peregrinos que en este Año Santo visiten al Padre común de los fieles, diciéndoles que tanto los venerables Prelados de la Provincia eclesiástica, como él, su Metropolitano, hubieran creido defraudar los legítimos anhelos y nobles aspiraciones de sus diocesanos, de no haberse puesto al frente de este consolador movimiento con la iniciativa y presidencia de una peregrinación que no dudan ha de constituir gallarda prueba de adhesión inquebrantable y entusiasta del pueblo castellano a la autoridad suprema del Romano Pontífice

La peregrinación, que saldrá de Valladolid el día 10 de mayo, hará el siguiente recorrido:

San Sebastián, Lourdes, Marsella, Génova, Roma, Asís, Florencia, Bolonia, Padua, Venecia, Milán, Niza, Mónaco, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, durando el viaje 26 días.

Precios.—En primera clase, 1.490 pesetas; en segunda, 1.075; en tercera, 755.

El plazo de inscripción se cerrará definitivamente el día 20 de de abril

La peregrinación permanecerá en la ciudad de Roma nueve días y durante ellos coincidirán las canonizaciones siguientes: el 17 de mayo la de sor Teresita del Niño Jesús, el 21, del bien aventurado Canisio y el 24 de la madre Barat.

Confederación Nacional de Maestros

Delegación de la provincia de Burgos

Por la presente se convoca a todos los delegados de partido para que asitan a la reunión que se ha de celebrar en Burgos, en el local escuela de la calle de San Pablo, número 9, a las once del día 12 de abril próximo. A dicho reunión podrán asistir cuantos asociados lo deseen.

Los asuntos que han de tratarse son los siguientes:

1.º Detalles e impresiones de la Asamblea celebrada últimamente en Madrid.

2.º Rendición de cuentas, estado de socios y medios para aumentar el número de estos en beneficio de la causa.

3.º Lectura de un importante proyecto societario de don Generoso Hernando, delegado de Villarcayo; y

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ha sido invitado para asistir a este acto el presidente de la Confederación y director de «El Ideal del Magisterio», señor Martínez Page, de quien se esperan interesantes manifestaciones.

Villimar 21 de marzo de 1925.—El delegado provincial, Juan Galo de la Peña.

Compañía de Aguas de - Burgos -

Acordada la distribución a las acciones de un dividendo complementario de 15 pesetas por acción, equivalente a un tres por ciento libre de impuestos, pueden los señores accionistas hacer efectivo su importe, mediante la presentación del cupón número 22, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables desde 1.º de abril próximo en adelante.

Burgos 18 de marzo de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguiagaray.

UNA ENCUESTA

¿Importación de trigo extranjero?

Lo que opinan los agricultores

DE CARCEDO DE BURGOS

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor nuestro: Respondiendo a la invitación que EL CASTELLANO hace a los labradores para que expongan libremente su opinión sobre importación de trigos extranjeros, el Sindicato que represento de Carcedo de Burgos, reunido en Junta general el día 19 de los corrientes acordó por aclamación manifestar a usted que este Sindicato rechaza enérgicamente la importación de trigos extranjeros mientras tengamos suficientes existencias de trigos y narinas en nuestra nación; y caso de verse obligado el Gobierno a su adquisición, sea siempre con derechos arancelarios a fin de evitar un rudo golpe a nuestra agricultura.

Carcedo de Burgos 19 de marzo de 1925.—El secretario, Valentín Saiz; V.º B.º, El presidente, Celestino Palacios.

DE LAS QUINTANILLAS

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor nuestro: Reunido este Sindicato de Las Quintanillas de Burgos a los efectos de comunicar a usted la opinión de los labradores que integran este Sindicato acerca de la importación de trigo extranjero, se acordó por unanimidad protestar de tal importación habiendo como hay existencias de trigo nacional y estando las fábricas bien surtidas para atender a la demanda.

Las Quintanillas de Burgos 19 de marzo de 1925.—El secretario, Eustasio Tajadura; V.º B.º, El presidente, Virgilio Tajadura.

DE SANTA MARIA DEL CAMPO

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor nuestro: Invitados los labradores por el periódico de su dirección a manifestar nuestra opinión sobre la importación de trigo extranjero, este Sindicato de Santa María del Campo, compuesto de ochenta labradores, reunido en Junta general el día de la fecha 20 de marzo acordó comunicar a usted que no llegando el precio actual a 53 pesetas los 100 kilos, no ha lugar a la importación de trigo extranjero ya que tal medida ocasionaría graves perjuicios a la agricultura.

Santa María del Campo 20 de marzo de 1925.—El secretario, Gratiniano Bernabé; V.º B.º, El presidente, David Viñé.

DE PALENZUELA

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy distinguido señor nuestro: En Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de los corrientes por este Sindicato agrícola de Palenzuela, constituído por noventa y tres socios, se acordó por unanimidad protestar contra la entrada de trigo extranjero por creerlo ruinoso para la agricultura nacional, como desgraciadamente lo tenemos ya experimentado. En nombre pues de este Sindicato remito a usted protesta para que haga usted de ella el uso que crea conveniente.

Palenzuela 20 de marzo de 1925.—El seecretario, Gabriel Quintero; V.º B.º, El presidente, Teódulo Escaño.

DE BURGOS

Sr. Director de EL CASTELLANO

Muy señor nuestro: Reunido este Sindicato en Junta general acordó por unanimidad comunicar a usted que esta entidad, constituída por cincuenta labradores de Burgos bajo la denominación de «La Agraria Burgalesa» es opuesta a la importación de trigo extranjero, por considerar que hay suficientes existencias de trigo nacional para el consumo hasta la próxima cosecha, y porque la importación de trigos exóticos derrumbaría el mercado, lo que traería como consecuencia mayor incremento en la despoblación agrícola ya bastante intensificada en nuestra provincia, por la emigración de agricultores y obreros a centros industriales y fabriles.

Burgos 19 de marzo de 1925.—El secretario, Quiliano García; V.º B.º, El presidente, Carlos Cantón Rioyo.

BIBLIOGRAFIA

Frutos de cultura

Digno del más alto encomio, como los anteriores, es el tomo que acaba de llegarnos de la soberbia «Enciclopedia Espasa» que con tanto y tan justificado éxito están dando a luz los conocidos editores barceloneses del mismo nombre.

Sorprende, en verdad, hallar reunido tan inmenso arsenal de los más diversos conocimientos, sin que el menor detalle desentone del admirable conjunto de la obra. En el volumen que tenemos a la vista hay artículos tan acabados que constituyen verdaderos tratados de las respectivas materias.

No desmayan los editores en la ciclópea tarea que se han impuesto y de la que tan excelentes frutos cabe esperar: cada nuevo tomo que aparece es un alarde de riqueza, erudición y buen gusto.

Contiene el tomo XXV que motiva estas líneas, entre una infinidad que sería imposible citar por falta de espacio, los artículos geográficos «Galicia», «Gante», «Génova», «Gerona» los de ciencias físicas «Fusible», «Galvanización», «Galvanómetro»; los de derecho «Función», «Funcionario», «Ganancial», «Garantía»; las muy curiosas y notables biografías de «Fulton», «Galeno», «Galileo», «Gama (Vasco de)», «Garay», «García Prieto», «Gaspar», «Gassel», «Gattdi», «Gautier», «Gavarni», «George», etc.

En todos los artículos citados la reseña bibliográfica es tan extensa como sabiamente escogida, como lo es la ilustración, siempre profusa y espléndida, en la que sobresalen las láminas en colores de irreprochable ejecución.

La «Enciclopedia Espasa» no representa tan sólo un extraordinario esfuerzo en el orden industrial, científico y artístico; es esencialmente una obra de difusión cultural que ha de reportar incalculable provecho a todos los países en que el idioma español es hablado o conocido.

- EXPOSICION ESCOLAR -

Es por muchos conceptos notable la que acaban de organizar las señoritas de Montes.

En una rápida visita, hemos podido apreciar, entre otras muchas, las siguientes labores:

Un preciosísimo almohadón deshilado y vuelto a tejer, formando un caprichoso dibujo, de Clara Arnaiz.

De Teresa Ruano, una preciosa colcha, un tapiz, un tapete y una monísima pantalla, con armadura, también obra suya; así como también las de todas las demás pantallas que en los salones había eran obra de sus respectivas dueñas, llegando a contar 19 formas distintas de estas pantallas.

Las profesoras nos explicaron la ejecución de varias labores, enterándonos de la facilidad con que en este colegio se hacen los trabajos de «batik». Admiramos una preciosa sillería tapizada con terciopelo decolorado, labor al parecer, sumamente sencilla para estas «hadas» del trabajo, pero que pondrían en gran apuro a cualquiera que tuviera que ejecutarla. En una mesita, se encontraban amontonados algunos libros, encuadernados por las alumnas.

Llamó nuestra atención un crecido número de edredones, pintados unos y estampados otros, todos muy primorosamente ejecutados.

La señorita Encarnación Valdivielso, presenta una preciosa lámpara de estaño repujado, un cofrejoyero del mismo metal e idéntico trabajo y otras varias labores repujadas en cuero.

Para terminar, pasamos a la sección de literatura, donde tuvimos ocasión de examinar algunos ejercicios y admirar varias colecciones de ejercicios geométricos, problemas, cartas, etc.

Cordial y doble enhorabuena a las alumnas y profesoras.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la anterior.

Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de una galería de nichos en el cementerio de San José.

Idem de la recepción provisional de 19 sepulturas de primera clase en dicho Cementerio.

Sorteo para la amortización de 15 Obligaciones municipales del 6 por 100.

DICTAMENES

Del 6.º teniente de alcalde, en la información de pobreza referente a Manuel Palacios, padre del soldado del regimiento infantería de Lealtad Manuel Palacios del Pino.

Abastos.—En la instancia del conserje y pesadores del Mercado Cubierto, en súplica de que sea revisado el haber que se les asigna en el proyecto de reorganización de servicios.

Arbitrios.—Presentando la relación de los contribuyentes que no han satisfecho los recibos por el concepto de inquilinato; y

En la petición de varios funcionarios del ramo sobre revisión de los haberes y derechos en relación con la reorganización de servicios.

Cementerios.—En la instancia de don Eduardo Larrea Virumbrales, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José; y

En la cuenta que rinde el señor celador de los ingresos habidos en los mismos, durante el pasado mes de febrero.

Gobierno.—En las instancias de varios empleados al servicio de la Corporación solicitando la jubilación.

Hacienda. — Proponiendo que se anuncie un nuevo concurso para el arrendamiento de sillas en los paseos públicos de esta ciudad por un plazo de cinco años; y

En la instancia de don Julián Ortuñez, carpintero-carrero al servicio de la Corporación, sobre qué sea incluído en nómina para percibir el pago de su trabajo.

Obras.—En la liquidación practicada por el señor arquitecto municipal, del importe de las obras ejecutadas por el señor Olasagasti, en la galería de nichos del cementerio de San José, durante el mes de diciembre último: y

En las instancias de don Juan Manrique Puras, don Florentin Alvarez, señores García y Martínez y don Germán Piernavieja, para instalar aparatos surtidores de gasolina en distintos puntos de la ciudad.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. J. H. de W. Waller solicitando autorización para extraer cesped de la ribera del río Arlanzón; y

De don Domingo Saenz Marín, guarda de campos, en súplica de que se le conceda la jubilación.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de varios empleados solicitando la jubilación.

En varias cuentas.

—:—

En atención a la festividad del día y siguiendo la costumbre tradicional la sesión se verificará el siguiente día jueves a la hora de ritual.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que no había asistido ningún subsecretario, dedicándose los vocales al estudio de diversas ponencias, entre ellas una muy importante que será objeto de otra sesión ,relativa a los terrenos de la propiedad del Estado y de particulares, dados al canon o a censo, existentes en los territorios de Melilla y Ceuta, mediante una fórmula para evitar en lo sucesivo que se originen nuevos expedientes.

Añadió que en Marruecos no ocurre novedad.

Declaraciones del señor Calvo Sotelo.

El director de Administración, señor Calvo Sotelo, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Yo no sé si el Estatuto provincial es obra buena o mala. Solo sé dos cosas: que ha sido fruto de hondo estudio y meditaciones, y que ni uno solo de sus artículos haya carecido de reflexiva preparación. Aun así tiene que adolecer de imperfecciones que en la práctica serán corregidos. Lo esencial era abrir nuevos cauces a la vida provincial y esto se ha logrado ya.

Preguntado si las censuras que se han dirigido al Estutato eran principalmente por no haberse suprimido el contingente provincial de los Ayuntamientos, dijo:

—En efecto; pero hay en esas críticas fáciles excesos de tópicos. El contingente no subsistirá en la forma actual. Será una aportación municipal obligatoria, que nunca podrá rebasar el límite que marca el Estatuto y que, además, supone una reducción de un 10, un 15 o un 20 por 100, según los casos. Por lo tanto, los Ayuntamientos saben ya que no aumentará definidamente como hasta aquí, esta carga, porque se reduce en proporción no desdeñable. No era posible prescindir de ese ingreso y ningún proyecto de reforma, ni el de Maura, ni el de Canalejas, ni el de Cambó de 1922 liberaba a los Ayuntamientos de esa aportación. Todos ellos lo regulaban y admitían como base de las haciendas provinciales en una u otra forma El Estatuto no podía seguir otro camino. Imagínese que esa aportación supone 60 millones anuales y se comprenderá que había que buscar otros tantos para completar las haciendas provinciales.

—¿Hubiera sido muy difícil suprimir esa aportación?—le preguntó el periodista.

—Para ello — respondió — habría hecho falta buscar entre los contribuyentes unos 110 a 120 millones y en los momentos actuales, sin grave incremento de la tributación, no podía pensarse en tal cosa. Así, pues, la aportación municipal es inevitable y solo desde el punto de vista teórico é irreal puede hablarse de su supresión. El Estatuto lo atenua, lo aminora y delimita, y en definitiva otorga a los Ayuntamientos la intervención directa en las Diputaciones, por medio de los diputados corporativos.

Refiriéndose al régimen de conciertos económicos, dijo que es indudablemente el más acorde con la autonomía de las Corporaciones locales y por eso los concede el Estatuto a la región, pues extenderlos a las Diputaciones provinciales ofrecería grandes peligros, suponiendo que ello fuese factible en algunas provincias faltas de espíritu ciudadano y del hábito de regular la administración. Y ha de tenerse en cuenta que las excelencias administrativas de las Vascongadas se deben a la tradicional rectitud y escrupulosidad que desde antiguo se ha adoptado en aquel país; pero también se debe a que en sus relaciones con el Estado disfrutan esas provincias de privilegios económicos y es algo muy importante que ellas puedan fijar libremente sus arbitrios e impuestos, aunque lo es más, mucho más, que los cupos que abonan al Estado sean modestos, porque rigen los que se fijaron hace 20 años y no han sufrido alteración alguna en estos períodos de tan hondas convulsiones tributarias

En cuanto a los servicios del Estado ,son muchos los que no pueden localizarse como la deuda pública, Casa Real, Cuerpos Colegisladores, Marruecos, Administración central, representación diplomática y consular, clases pasivas, etc.

Las grandes transformaciones no

†

RECORDATORIOS

sencillos y de alta novedad

se hacen

en la Imp. de este periódico

Benito Gutiérrez, núm. 1

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfretenimientos y reparaciones

OFICINAS

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuítas

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X

PLAZA DE PRIM 23, primero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Cabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chistian» de paño sin goma.

Precios sin competencia

Martinez del Campo 1, entresuelo.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillo de todas clases :-: Precios sin competencia

se deben operar de unav ez, porque ni la naturaleza, ni los pueblos proceden a saltos. Creo que las haciendas provinciales son mucho más robustas de lo que hasta ahora han demostrado. La apórtación municipal proporcionará unos sesenta millones; las cuentas de establecimientos de Beneficencia, arbitrios y otros ingresos menos importantes, treinta; derechos reales y timbre, calculando muy por bajo, quince a veinte; recargos sobre ar bitrios m unicipales, dos; contribución rústica, siete u ocho; transformación del impuesto de cédulas, veinticuatro; y otros cuatro o cinco. Puede asegurarse que inicialmente las haciendas provinciales pasarán de noventa millones escasos, a más de ciento cuarenta, e irán acreciendo a medida que cada provincia obtenga mayores recursos de su riqueza pri vada.

Terminó haciendo constar que la Mancomunidad catalana no subsistirá en el terreno político; pero en el administrativo podrá desenvolverse si es expresión fiel de la voluntad popular.

Primo de Rivera delegará en Jordana la Alta Comisaría.

Tetuán.—Se asegura que cuando regrese desde Melilla el genera Primo de Rivera, esperará aquí su llegada el general Jordana, que se hará cargo de la Alta Comisaría como delegado del presidente del Directorio, que seguirá conservando el cargo en propiedad.

Después de posesionarse el general Jordana ,marchará el general Primo de Rivera a Madrid, llevando los presupuestos de la zona, con grandes economías y reducción de personal.

Repatriación de fuerzas.

Se ha efectuado en Tetuán la concentración de tropas de Intendencia que serán repatriadas.

Corresponden a las zonas de Barcelona, Burgos y Coruña.

Solo esperan la orden de embarque para la península.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

Recaudado a domicilio

	PESETAS
Suma anterior . . .	945
D.ª Evelia Acitores Rico. . . .	5
» Julia Cisnal, Vda. de Azuela .	5
D. Carlos I. García, párroco. .	5
D.ª Encarnación Escolar . . .	2
Sra. Vda. de Navares.	2'50
D. José de Castro.	2
D.ª Elisa Casaval.	5
D. Aniano Bermejo	2
» Epigmenio de Lope . . .	2
Excmo. Sr. Marqués de Fuente Pelayo	5
D. Natalio L. Bravo	2
» Ricardo García-Iris	5
» Vicente Aguarón	5
D.ª Esperanza y Luisa Bohigas .	2
D. Evilasio Gil.	2
» Antonino Zumárraga y Sra.	5
» Enrique Zamorano.	2
» Francisco Alberico	1
D.ª Virginia, Vda. de Leiva. . .	5
El niño Francisco Alcalde. . .	5
Hijos de J. Asenjo.	5
D. Atanasio Montero.	5
» Emiliano Domingo.	2
» Régulo Peña.	1
Sra. Vda. e hijos de Martínez. .	5
D. Félix Arce	1
» Julián López.	2
Sres. Hijos de Jacinto Martínez en memoria de nuestro padre.	5
D.ª Luisa Dancausa, en memoria de mi esposo	5
D. Elías Benito del Valle. . .	2
» Eugenio Dorao.	5
» León Tudanca.	2
D.ª Visitación Laquera	2
Sres. Hijos de Moliner	5
D. Felipe Mingo	2'50
Total.	1.052

NOTA.—En la lista publicada ayer, figurarón con 2 pesetas en vez de 2'50 los siguientes: Doña Sabina Alonso, don Luis Martínez Olmos y doña Concepción de Mur, siendo por tanto la suma total 945 pesetas.

—:—

Además de la recaudación que se hace a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la Cerería del señor Morena y Comercio de la Sra. Vda. de Navarro.

CREDITO DE LA UNION MINERA

SUCURSAL DE BURGOS

DEVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN CUSTODIA.

El jueves 26, pueden presentarse a recoger sus depósitos los interesados que posean los resguardos señalados con los números 551 al 550, y los no recogidos de los números anteriores.

Horas, de diez a doce y media de la mañana.

Burgos 24 de marzo de 1925.—Por el Crédito de la Unión Minera, Sucursal de Burgos: El director gerente, José García Alía.—Los interventores judiciales, José María Izquierdo, José Ramón Echevarrieta, César Fournier.

Automóviles de alquiler

PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

DEPORTES

—:—

El partido de Valladolid

No de categoría, pero sí de importancia para el «Castilla» y el «Lasalle», era el partido jugado el domingo en Valladolid, porque se decidía quien había de ocupar el último puesto de la serie B, que afortunadamente para nosotros ocupará Palencia.

El día no estaba apropósito para partidos. Frío y mucho viento, que como es natural restaron entrada. No obstante varias señoritas socias del Español Club,dueño del campo en que se celebraba el partido, acudieron a presenciarlo.

Eligió campo el «Castilla» a favor del viento, dominando a los contrarios ayudados por él. Hay peloteo insustancial y sin ninguna eficacia. A los 15 minutos de comenzado el juego, una patada de un jugador del «Castilla»—que no se sabe quien fué—llega alta hasta la portería del Palencia y el portero se la deja marchar de entre las manos, regalando el tanto.

Los de Palencia se pican, pero no logran avanzar. Julián, el medio centro burgalés, está jugando mucho y muy bien, cortando infinidad de juego.

Davies chuta alguna vez, pero está muy apático, apenas se mueve. Hay aburrimiento general. El «Lasalle», llevado por Campos, inicia alguna jugada que no consigue rematar.

Y con uno a cero acaba el primer tiempo.

En el segundo el dominio fué completamente de Palencia, y hubieran conseguido no solo el empate, sino ganar inclusive, si hubieran tenido chutadores. Campos, el único que podía alcanzar algún tanto, no puede hacerlo porque los defensas del «Castilla» le tienen marcadísimo. Y sin poder empatar, terminó el partido con la victoria del «Castilla», lograda por el portero de Palencia.

De los nuestros, Julián, Diego, Oliveros y Ortega. Cándido muy pesado como Davies, Pardo no estuvo mal. Castellano y Florez, no marcaron y Máximo apenas intervino.

De los de Palencia, Campos sobre todos, Menendez y Canales.

En resumen, dos equipos poco más o menos, iguales, y un partido malo y aburrido.

Los delegados del «Castilla» nos ruegan hagamos constar su agradecimiento y el de los jugadores, hacia la Junta directiva del «Español», de Valladolid, por las delicadas atenciones que tuvo con ellos, obsequiándolos espléndidamente y hasta prestando pantalones a los del «Castilla» que se los habían dejado en Burgos.

También visitaron a nuestro paisano don Gregorio Merino Pineda, vicepresidente de la Real Unión Deportiva, que los recibió con gran cariño y amabilidad.

Prometemos unos ligeros comentarios de toda la actuación pasada del «Castilla».

PARA EL REDACTOR DEPORTIVO DE «LA RIOJA»

Resulta que la reseña del partido jugado en Burgos entre el Deportivo de Logroño y el «Castilla», publicada en «La Rioja», no la había escrito el redactor deportivo de aquel periódico, sino un aficionado que vino acompañando al equipo. Y si esto es así, todo lo que decíamos en la crónica en que deshacíamos algunas afirmaciones de tal reseña, se lo trasladamos al autor de las líneas de «La Rioja».

Para el cronista deportivo de «La Rioja», a quien no tenemos el honor de conocer, y que nos sería muy grato, guardamos toda nuestra consideración y respetos, y estamos perfectamente de acuerdo con él en que estas cosas no deben de salir del campo de deportes, y esa creencia fué la que nos movió a escribir nuestro artículo ya que en el que publicó «La Rioja», se hablaba mal del público de Burgos, de los jugadores y hasta creemos haber leído en otro periódico de Logroño, que los jugadores se marcharon renegando de Burgos, nada más terminar el partido, a cenar a Santo Domingo de la Calzada, en contra de su primitivo pensamiento.

Si estas afirmaciones se dejan pasar sin protesta, es natural que formen ambiente de hostilidad, y creen enemistades que no tienen ningún fundamento, originadas por dejarse llevar de la pasión. Es cosa que comprenderá el cronista de «La Rioja».

Repetimos que en Burgos hay gran simpatía por Logroño, y nosotros por nuestra parte guardamos gratísimos recuerdos de las veces que hemos visitado esa población, y no queremos que se enfríen una y otros sin motivo alguno.

Conforme pues, apreciable crítico de «La Rioja», en que estas cosas no deben salir del campo. El dejarse guiar de la pasión lleva siempre a malos resultados, y nosotros debemos evitarlo, ¿No es así?

NOBODY

El "As" de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para 1 y 1|2 toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfecciou.

Pueden examinarle en el taller de carrocería, Progreso 16.

Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO.

La nueva Diputación

El señor gobernador con fecha de hoy ha hecho los siguientes nombramientos de diputados provinciales:

Titulares directos.

Don José de la Torre Villar, don Alvaro Barón Torres, don José R. Echevarrieta, don José Merino Galván, don Manuel Gaitero Gil, don Angel Remacha Cadena, don Ricardo Amézaga Saez.

Titulares corporativos.

Don Julián Martínez Varea, don Martín Avila Vivar, don Antonio Moliner Escudero, don Jesús Aparicio Rica, don José Redondo Arranz, don Toribio Gil de la Piedra, don Felipe Romero Juan.

Suplentes de los directos por el orden de colocación

Don Fernando Muñoz Saez ,don Julián Lizondo Gascueña, don Ramón Quintana L. Dávalos, don Aurelio Martínez Marcos, don Jesús Asenjo González, don Julio Péraz Alaña, Máximo de la Rivaherrera.

Suplentes de los corporativos por orden de colocación.

Don Juan Pereda Pereda, don Rufino Gutiérrez Gómez, don Eloy Campo Oteo, don Benito Saez López, don Lorenzo Moratinos Negro don Guillermo García Rebé don Luis Daza Esteban.

—:—

Los diputados actuales, dando una prueba de patriotismo, y con el fin de dejar en libertad al señor gobernador para verificar los nombramientos, toda vez que se limitaban a 14, presentaron todos su dimisión.

—:—

La nueva Diputación se reunirá el día 1.º al objeto de constituirse nombrar presidente ,vicepresidente y la comisión de presupuestos.

A dicha sesión asistirá el señor gobernador.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre doña Elisa Ansoleaga Aguirre y don Manuel Pérez Fontecho. Ponente, señor Fernández Cespedes; defensores, licenciados Munsuri y Dorao de la Peña; procuradores Echevarrieta y Herreros; secretaría del licenciado señor Tornos.

—Otro sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Juan Pagadigorria y la Sociedad Anónima «Berri-Oxoa». Defensores, licenciados Gaitero Gil y Cadiñanos; procuradores Fuente y Aparicio; secretaría del licenciado señor Tornos.

Se vende en Burgos

una parcela de terreno, propio para edificar, de 10 metros de ancha por 70 de larga, los 15 metros lindan con carretera. Razón, Cid 32, 1.º. izquierda. Burgos.

En Villanasur Río de Oca

se sacan a pública subasta el arriendo del arbitrio municipal sobre bebidas y carnes, por cuatro años y tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y tarifa que obran de manifiesto en la secretaría, el 29 del actual y 5 de abril.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Copiamos de la revista «Economía y Hacienda.»

Nada nuevo, en forma categórica y definitiva, puede decirse respecto a la suspensión. Hasta fin de mes no termina el plazo de actuación de los interventores judiciales, y hasta ese momento nada se sabrá en cifras oficiales.

Recogiendo los «se dice» y los rumores, ya se puede comunicar algo, sin que tenga el refrendo de una fuente oficial.

Se sigue diciendo que el asunto está enmarañado, pero también aquí se fantasea. Hasta ahora, la acción judicial sobre los Consejeros ofrece unos 80 millones de pesetas de bienes embargados. No es del dominio público hasta dónde es estirará esta cifra. También se habla de que los cuentacorrentistas e imponentes cobrarán un 80 por 100 de sus créditos; pero, repetimos, todo esto es hablar, hablar..., si bien la cifra nos parece puesta en razón.

Rueda también por el ambiente el decir que el Gobierno está dispuesto a ayudar, como ya ayudó en estos días a otros que tambaleaban allende el Ebro. Y a tal efecto, se habla de una fórmula de aval con garantía de los Bancos, Cajas de Ahorro y Corporaciones populares, y acaso descansando también sobre los bienes de los Consejeros secuestrados, con la que, dando 100 millones de pesetas el Banco de España, se iría organizando la solución.

Se fantasea también respecto a la continuación del Banco con su antiguo nombre o con otro, si bien esto lo dicen los menos.

Se ha lanzado asimismo otra fórmula. Es de un técnico. Y está bien. Se formaría una Caja de liquidación. Se nutriría con una derrama bancaría general, jugando sobre los beneficios de los Bancos, sobre los intereses de los clientes que serían rebajados en el caso de ser acreedores, aumentados en el caso de ser deudores, aportando las dos Cajas de Ahorro locales, si no beneficios, ciertas cantidades que com pensaran su exención del importe de utilidades, cobrando una especie de sisa sobre la custodia de valores, etcétera. Con estos gravámenes se producirían unos millones, bastantes, anualmente, que pudieran valer para formar el servicio de intereses y amortización de un algo que pudiera llamarse «deuda bancaria», con la cual se enjugara el déficit de la liquidación del Crédito, una vez aportaran los Consejeros lo que deben.

En la realidad de los hechos no hay nada todavía. Pero hacen bien quienes idean estas cosas. Algo habrá que hacer. Los bienes de los Consejeros necesitan el instrumento financiero que les dé valor movilizable sin ir a la enajenación. Y ese instrumento no existe aún.

No hay duda que en el ambiente existe un deseo de solidarizar con la desgracia y salvar el buen nombre de Bilbao, reduciendo en lo posible las consecuencias del fracaso del grupo «Núñez», como se le llamaba en los tiempos de fiebre especuladora.

P. R.

Reglamento de Sanidad Municipal

En la portería del Gobierno civil se vende al precio de 5 pesetas ejemplar.

El producto de la venta se destina a un fin benéfico del Cuerpo de médicos titulares.

Interesa su adquisición a médicos, farmacéuticos, veterinarios y Ayuntamientos.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.--BURGOS.

UN TONICO PARA LA MUJER

¡Cuántas mujeres, de todas las edades, sufren terribles dolores y sufrimientos, que ponen en inminente peligro su salud por falta de una buena medicina tónica!

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

es un **tónico para la mujer**

fortalece rápidamente sus órganos, abre el apetito y pone pronto su sistema en condiciones de realizar con toda regularidad y sin ninguna molestia las funciones naturales.

Si las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncopes, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad, conocieran el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham,** pronto encontrarían remedio a sus males, usando esta maravillosa medicina.

No sufra más y compre hoy mismo en cualquier farmacia un frasco de

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Noticias

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De cinco pesetas, al dueño de un perro por tenerle suelto por la Plaza de Vega.

De cinco, al dueño de un carro por dejarle abandonado en la calle de Vitoria.

De cinco, al dueño de una casa por tener sucia la chimenea, por lo cual se inició un conato de incendio.

De dos, a una señora por sacudir una alfombra después de la hora marcada.

De dos, a dos chicos por molestar a otro y dar escándalo.

De treinta, a un lechero por echar agua en la leche.

* * *

Por la Guardia municipal se ha denunciado al señor gobernador civil, el conductor de un automóvil, por no llevar las placas de matrícula ni permiso para conducir.

* * *

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERND.—BURGOS

* * *

Concepción Martínez y Jesusa Mariscal se han encontrado un bolsillo con dinero y le han depositado en la Guardia municipal, a disposición de su dueño. También hay varias llaves.

* * *

Sobre las ocho de la noche de ayer se inició un conato de incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Santander, que fué sofocado sin consecuencias por bomberos y guardias.

* * *

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

* * *

En la noche del 21 del corriente se declaró un incendio en Quintanilla del Agua, quemándose los corrales, pajares y cocheras de la propiedad de Ambrosio Merino y Francisco Lozano Ortega, siendo también pasto de las llamas dos carros, una máquina segadora y otros útiles de labranza.

El incendio se cree casual, ignorándose la importancia de las pérdidas.

* * *

Mañana, festividad de la Anunciación de la Virgen, celebrará el Centro eucarístico diocesano la misa y comunión general de reglamento en la capilla de San Jose, inclusa en la S. I. Catedral, a las ocho de la mañana, y se ruega a las socias del mismo puntual asistencia.

* * *

CONGREGACIÓN MARIANA

Mañana como fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, habrá misa de Comunión a las ocho y media en el altar de la Merced para los que voluntariamente quieran asistir.

* * *

Es sin disputa alguna la reina del lavado de la ropa la JABONADURA REX-BLÚ, de elaboración norteamericana.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.018 raciones.

Han entregado para las atenciones de la Tienda Asilo, 5 pesetas, don Manuel Esteban y 5 pesetas don Pablo Fernández.

La señorita doña María Moral 50 pts.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefina Barbero Yusta.

Defunciones.—Angel Salas Puente de Burgos, 7 años, Santa Dorotea 20.

María Vilda Ibañez de Castrillo de la Reina, 65 años Casa Provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 24. — Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:

A las ocho de la mañana, 686 6

A las cinco de la tarde, 685'5

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 3'0.

Mínima a la sombra, 5'4 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, NE.

A las cinco de la tarde, N.

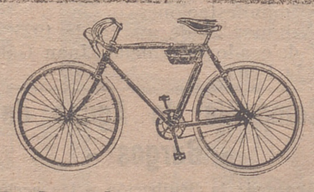

Bicicletas

VENTAS AL CONTADO

-- Desde 150 pesetas --

VENTAS A PLAZOS

Desde 15 ptas. al mes

Representaciones exclusivas: «Automoto», «Peugeot», «Rochet» y otras. Todas garantizadas.

Accesorios para bicicletas.

Grandes novedades.

Precios increibles.

PRIM, 24 **J. TINAO** BURGOS

Huevos

De hermoso lote, raza castellana negra Para incubar, a pesetas 6 docena. Barrio Gimeno, 29, María Pilar Sadornil.

Notas Eclesiásticas

En la S. I. C. de Jaén, se halla vacante y ha de proveerse mediante oposición la canonjía magistral, de turno del Prelado, y termina el plazo el 10 de mayo.

Será de obligación del elegido predicar al año doce sermones de Tabla.

—En la de Tuy, ha de proveerse en segunda convocatoria, el beneficio con cargo de primer organista de dicha S. I. C.

El plazo terminará el 14 del próximo abril.

Por defunción de su último poseedor, ha quedado vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tarazona la canonjía doctoral, cuya provisión corresponde al Prelado.

Tendrá el agraciado la obligación de desempeñar la Secretaría Capitular y la Cátedra de Derecho Canónico en el Seminario Conciliar.

El plazo termina el 21 de abril próximo.

* * *

Según vemos en el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Vitoria, el Excmo. Sr. Obispo de la misma, Fr. Zacarías Martínez, nuestro ilustre paisano, ha nombrado consiliario de la Casa Social Católica de Vitoria, al M. I. Sr. Dr. D. Felipe Abad Sáiz, también paisano nuestro, al que damos nuestra enhorabuena más cumplida.

* * *

El mismo número de dicho «Boletín» trae la necrología del muy ilustre señor don José Leoncio Ortíz de Zárate y Ordoño, dignidad de maestrescuela de aquella S. I. C., prelado doméstico de S. S. y Provisor y Vicario general que fué del Obispado, hasta hace doce años, fallecido a los 74 años de edad.

Descanse en paz.

Notas Religiosas

CULTOS.

Catedral.—Mañana con motivo de la festividad de la Anunciación de Ntra. Señora, habrá procesión doble mayor y a continuación misa de segunda clase oficiando de preste el M. Ilustre Señor don Alejandro Saldaña, Arcediano de la S. I. M. y asistido de los señores Sarasa y Peña.

El sermón se tendrá en la Capilla del Santo Cristo. por la tarde.

Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados.

Mañana predicará don Lorenzo Abad, canónigo lectoral.

San Pedro de la Fuente.—Durante los días de la Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Vía-Crucis.

Merced. — Ejercicios espirituales. Desde el 23 al 29 tendrán lugar los Santos Ejercicios para señoras, dirigidos por el P. Doroteo Zarranz, S. J.

Todos los días hasta el 29 se tendrá el ejercicio a las diez y por la tarde a las seis y media se rezará el santo rosario, instrucción doctrinal y sermón principal.

San Lorenzo.—Ejercicios Espirituales. Comenzarán el día 25 para terminar el domingo 29.

Todas las tardes de 7 a 8 se rezará el santo rosario, a continuación plática, sermón breve y cánticos.

ESPECTACULOS

Salón Parisiana

Mañana miércoles 25, a las tres de la tarde,

Christus

grandiosa visión artístico-religiosa.

A las cinco de la tarde,

Christus

obra definitiva del cinematógrafo.

A las siete de la tarde,

Christus

aprobada y elogiada por ilustres prelados españoles.

A las diez de la noche,

Christus

suprema y divina manifestación de arte.

¡¡SOLO POR UN UNICO DIA!!

—:—

Programa de las obras que durante la proyección de la película CHRISTUS, ejecutará el notable sexteto:

1.ª «La Piscina de Buda», (danza sagrada), Lleo Soutillo y Vert.

2.ª «Moment Musical», Schubert.

3.ª «Berceuse» (violín y piano), Figueredo y Guelbenzu.

4.ª «Le Muezzín», E. Pessard.

5.ª «Suite Pitoresque», números 1, 2 y 3, E. Pessard.

6.ª «Le Reve de Mado», Georges Aubry.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana a las siete y a las diez segunda jornada; última de la super-película, gloria y honra de la cinematografía española, basada en la novela de Pérez Lugín, que se titula,

LA CASA DE LA TROYA

maravillosa cinta, bella en todo, donde se ve la alegría y el amor del estudiante, tomando parte solamente artistas españoles de gran popularidad, en la que han puesto todos sus méritos artísticos.

LA FILARMONICA

Esta mañana a las once, se recibió un telegrama de la agencia «Daniel» de Madrid, manifestando que, por dificultades encontradas por el «Coro Ukraniano» en la frontera española (las dificultades se refieren al visado de pasaportes), no podría llegar el «Coro» a Burgos para dar hoy, el anunciado concierto.

Enseguida se pusieron avisos en los Casinos y otros puntos de la población anunciando el aplazamiento, para un día que la Junta tratará de fijar en su reunión de esta noche, teniendo en cuenta las posibilidades del «Coro» y de la empresa de nuestro Teatro Principal.

Dicha Junta lamentando mucho lo ocurrido, ruega a los señores socios conserven las entradas repartidas, pues no se repartirán otras para dicho concierto.

Ateneo de Burgos

El señor Huidobro, continuará mañana a las siete sus lecciones sobre el arte en la provincia y diócesis en la Biblioteca Provincial, estudiando los edificios del siglo XIII, en que se advierte el estilo de las Huelgas y de la Catedral y por último, del mudejar perteneciente al mismo siglo.

A continuación estudiará el mobiliario, castillos, puentes etc., del mismo tiempo.

DE ENSEÑANZA

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza, en que los presupuestos escolares de material, tanto diurno como nocturno, circular de 25 de octubre de 1924, se presenten en las Secciones Administrativas en el mes de abril de cada año económico, se previene a los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales la obligación que tienen de cumplir con indicado servicio; bien entendido que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades a que haya lugar por su falta de celo en el cumplimiento de su deber.

Los señores alcaldes darán conocimiento de esta circular a los señores maestros de sus respectivos distritos.

* * *

Han sido nombradas maestras interinas las siguientes: Quintanilla Cabrera, doña Inocencia Maestro, y de Guzmán, doña Francisca García Domingo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia: Real decreto creando la Dirección general de Abastos y nombrando para desempeñarla a don Roberto Baamonde.

Guerra: R. O. prohibiendo a los particulares publicar, durante cuatro meses, el Reglamento de Reclutamiento y reemplazo.

Instrucción pública: Anuncio de oposición entre auxiliares para cubrir la vacante de catedrático de Derecho canónico en la Sección Universitaria de La Laguna (Canarias).

Consejo de Trabajo: Abriendo información pública sobre el trabajo en las vaquerías, hasta el 11 de mayo.

Gobierno civil: Anuncios de haberse solicitado la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales de Tolbaños de Arriba a la carretera de Barbadillo del Pez a Quintanar de la Sierra en Huerta de Abajo y de Ciruelos de Cervera a la carretera de Silos a Lerma.

Otro dando un plazo de treinta días para que los alcaldes de Guzmán y Quintanamanvirgo remitan a la Jefatura de Obras públicas las reclamaciones que se hayan presentado contra el contratista del trozo de carretera de Guzmán a Santa María del Campo, don Ramón Zapatero.

Circulares autorizando a las alcaldías de Bañuelos de Bureba y Santa Cruz del Valle para emplear la estricnina contra animales dañinos.

Otra, encargando a Ayuntamientos y médicos la adquisición del reglamento de Sanidad municipal.

Providencias judiciales y anuncios.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Información telefónica de esta tarde

Buenas impresiones de Marruecos.--Repatriación próxima de varias fuerzas.--El viaje de Primo de Rivera.--Firma regia.--Los coros montañeses en Madrid.--Un aristócrata deja cinco millones para la repoblación forestal de España.--El Estatuto Provincial y la opinión en Cataluña.--Los restos del arzobispo López Peláez: Un discurso del arzobispo de Tarragona.

Varias noticias

LA «GACETA»

Publica entre otras las siguientes disposiciones.

Concediendo una misión especial del servicio para Francia, a los capitanes don José Martín Montalvo ,don Ismael Barreta y don Federico Fernández.

La misión durará treinta días.

—Otra autorizando al agregado militar español de la Legación de Portugal teniente coronel don Carlos Rodríguez de Rivera, para abandonar su residencia habitual y acompañar al equipo militar de balompié de la primera región.

—Disponiendo asistan como comisionados al ciclo de ejercicios militares de todas las Armas que habrán de verificarse en Versalles del 1.º de mayo al 18 de junio los jefes y oficiales señores don Antonio Tapia, don Joaquín Lallave, don Federico Medialdea, y don Manuel López Rodríguez.

DE PALACIO.

Despachó con el Monarca Valespinosa, el cual dijo a los periodistas que el Rey había firmado una combinación de cargos del personal de Intendencia y el destino de un general de Artillería.

Preguntáronle los periodistas si se había firmado el nombramiento del sustituto del general Zubia y contestó que tardaría en firmarse dos o tres días.

AUDIENCIA.

El Rey recibió en audiencia al duque de Granada, marqués de Arquijo, conde de López Muñoz, exministro señor Montejo, marquesas de Bendaña y de González Tablas, don Antonio Ballesteros y señora y al ministro de Colombia y señora.

—Mañana, con motivo de la festividad de la Anunciación, se verificará capilla pública en Palacio.

Hace ya dieciseis años que no se celebraba en ese día.

Como es costumbre que asistan a la ceremonia todos los gentiles hombres, se rectificarán las listas, a cuyo fin se ha dispuesto que aquellos remitan la correspondiente nota de su domicilio al marqués de Bendaña.

LOS COROS MONTAÑESES.

Procedentes de Santander han llegado esta mañana los Coros Montañeses denominados «Sabor de la Tierruca».

Esperábanlos en la estación el presidente de la Casa Montañesa en Madrid y muchos santanderinos

A las once estuvieron en el Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde señor conde de Vallellano, a quien acompañaban el presidente de la Casa Montañesa don Aurelio Matías, teniente alcalde señor Fuentes Pila y la artista santanderina Julia Mesa.

Todos ellos visten el traje típico del país y a presencia de las autoridades entonaron varias canciones y coplas de la tierra, siendo obsequiadísimos.

Esta tarde visitarán varios periódicos y después darán un concierto en el Palacio del Hielo.

Mañana, a la hora del relevo de la guardia en Palacio, darán un concierto popular.,

Una comisión visitará al Rey para invitarle al concierto que celebrarán en el teatro de la Princesa.

REPATRIACION.

Sabemos que está ordenada la repatriación de las siguientes unidades en la zona occidental:

Ceuta.—Batallones expedicionarios de Badajoz ,San Quintin, Aragón, Burgos, Tarragona, primera compañía de Artillería de montaña, tercera de Intendencia, otra de Barcelona, batería de Artillería de guarnición en Barcelona, otra de San Sebastián y otra de Cádiz.

Larache.—Batallón de León, Bailén, América, La Victoria, y Soria, batallón de plaza en Algeciras y el segundo de Intendencia de Sevilla.

FIRMA REGIA.

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Destinando al mando de las Comandancias de Carabineros, de Salamanca y Estepona, a los tenientes coroneles don Ramón Navarro y don Sixto Martínez.

Disponiendo el pase a la primera reserva del interventor de Ejército don Santiago Saiz Mendívil.

—Ascendiendo a interventor de Ejército al de distrito don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero.

—Nombrando jefe de sección de la Intervención general de los servicios de Guerra en el ministerio al interventor de distrito don Pablo Ibáñez Martínez.

—Idem interventor de la segunda región, al de Ejército don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Disponiendo que el general de brigada don Joaquín Casalduero, cese en el mando de la brigada de Artillería de la undécima división y pase a la reserva por edad.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Victoriano Pérez Herce.

—Nombrando general de brigada de la segunda división, al general don Juan Sirvent.

—Idem de la undécima división, al general de brigada don Victoriano Pérez Herce.

Gobernación.—Ascendiendo a jefe del Centro del Cuerpo de Telegrafos a don Agustín Valler.

EN LA PRESIDENCIA.

Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo.

—Visitó a varios generales del Directorio, el director de la Tabacalera don Francisco Bastos.

—El general Zubia estuvo con Magaz, con los vocales del Directorio y jefes de sección del ministerio, despidiéndose

—También conferenciaron con Magaz, los generales Ochando, Burguete y López Pozas, este último gobernador militar de la Coruña.

UN TELEGRAMA DE PRIMO DE RIVERA.—IMPRESIONES OPTIMISTAS.

En la Presidencia del Directorio se ha recibido un telegrama que desde Larache envía el general Primo de Rivera que dice:

Termina en este momento la revista y desfile de las tropas de la guarnición, habiendo advertido en ellas una gran marcialidad y un gran espíritu de disciplina.

De Tetuán a Larache se hace el viaje con una sensación de plena tranquilidad.

En el paso por los aduares se tropiezan con frecuencia indígenas sin armamento, porque desde hace algún tiempo son muchos los que hacen acto de sumisión entregando las armas.

El Gran Visir y sus fuerzas realizan constantemente una labor en las cábilas, de aproximación a España.

Dris Er Riffi se ha posesionado de su cargo de bajá de Arcila, habiendo recibido de mi mano el dahir de su nombramiento.

La labor que hace nuestro ejército en el campo merece todos los elogios que han de tributárle España ,el Rey y el Gobierno.

EL PREMIO MARIANO DE CAVIA.

El Juzgado designado para juzgar los trabajos de los escritores españoles aspirantes en el año 1924 al premio «Mariano de Cavia» instituido por don Torcuato Luca de Tena, ha adjudicado por mayoría el premio a don Gabriel Miró, por su trabajo titulado «Huerto de Cruces» publicado en los números de «El Sol» de 1 y 2 de noviembre de 1924.

DICE MAGAZ.

Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia dijo que llegaba un poco retrasado, pero que no había nada de particular.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

De provincias

LOS RESTOS DE DON ANTOLIN LOPEZ PELAEZ.

Tarragona.—Hoy fueron sacados de la tumba provisional de la Catedral, los restos del Arzobispo que fué de esta archidiócesis D. Antolín López Pelaez, los cuales fueron depositados en la capilla del Corpus Chisti , donde permanecerán hasta el sábado, que serán trasladados procesionalmente hasta el túmulo levantado en el crucero de la basílica, en el que se cantará una solemne misa de Requiem oficiando de pontifical el Arzobispo Cardenal Vidal y Barraquer.

Después los citados restos serán llevados al mausoleo construido por suscripción nacional en la capilla de San Fructuoso.

DISCURSO DEL CARDENAL DE TARRAGONA SOBRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Barcelona.—En Montserrat se está celebrando con asistencia de más de 2.000 personas, procedentes de toda Cataluña, la anunciada Asamblea para los ejercicios parroquiales. Después de las ceremonias religiosas se celebraron ayer tarde varias reuniones de asambleistas, de las cuales la más interesante fué la de patronos o dueños de industria. La presidió el Cardenal Arzobispo de Tarragona, el cual dirigió a los patronos reunidos una elocuente plática.

Dijo el Cardenal que la cuestión del capital y el trabajo no ha de ser resuelta por la retórica, sino por los actos de los mismos capitalistas, puesto que en este asunto la Iglesia les ha dado ya ideas y únicamente hace falta ejercitar la voluntad de realizarlas por parte de los poderosos.

«No habéis de ocuparos exclusivamente de vuestras personas y de vuestros intereses, sino también de los que están bajo vosotros, y con gran interés.

Pensad—añadió—que las teorías revolucionarias que agitan actualmente a Europa no podrán salir victoriosas de la batalla empeñada si vosotros, dejando a un lado el egoismo, despreciando sus falaces palabras, y con misericordia, os decidís a poner en acción, con firmeza de voluntad, las palabras del Evangelio.»

Después se constituyó la Mesa para los estudios de carácter social.

NEGOCIO QUE SE NACIONALIZA.

Barcelona.—La Sociedad General de eAguas de esta localidad, en colaboración con un grupo de banqueros, ha adquirido la propiedad de los negocios de gas y electricidad que la Compañía francesa Lebón & Cie, explotaba en varias importantes poblaciones de España. Se dice que en la nacionalización de dichas empresas han intervenido principalmente la sociedad anónima Arnús-Gari y el Banco Hispano Colonial que controlan la sociedad de aguas de Barcelona. La operación cuya importancia es evidente está mereciendo la atención y la simpatía de los centros financieros.

LO DEL BANCO DE VIGO.

Vigo.—El juez que entiende en el asunto de la suspensión de pagos del Banco de Vigo, ha ordenado la detención del fabricante de Noya, Félix García Caamaño, que adeuda a dicho Banco 700.000 pesetas.

Se cree que la detención se ha ordenado como consecuencia de las últimas declaraciones prestadas por Caamaño y su señora.

EL ESTATUTO PROVINCIAL Y LA OPINION CATALANA.

Barcelona.—De los periódicos de esta capital, el único que ha comentado hasta ahora el nuevo Estatuto provincial es «La Publicitat», que en lugar preferente de su último número dice:

«Creemos que la Mancomunidad ha muerto porque había de morir. No lo decimos por la transformación espiritual que había sufrido al ser renovada por el Directorio; al contrario. Desde el punto de vista de las nuevas orientaciones, la transformación sobrevenida a principios del año pasado le alargó la vida por una temporada. En cierto modo la Mancomunidad, hija del período anterior, se sobrevivía a sí misma ya hacía meses. ¿Quién puede extrañar que al fin desaparezca

»Hemos de ser lo bastante sinceros para reconocer que la Mancomunidad de Cataluña, independientemente de la persona de sus diputados y de su Consejo, respondía a una pasada concepción del problema catalán y representaba un punto de convergencia entre las orientaciones principalmente representadas por la Liga regionalista y la visión oportunista de algunos hombres de la vieja política madrileña. Aquel sistema, mejor o peor no hemos de juzgarlo ahora, se ha hundido por efecto del cambio ocurrido en España. Dentro de la nueva etapa, la Mancomunidad venía a ser como un palo flotante de un buque naufragado; era un vestigio.

»En estas condiciones, la institución catalana resultaba baldía e inspiraba un indefinible malestar, tanto en Madrid como en Barcelona. Así los que creían que la Mancomunidad era poco como los que creían que era demasiado tenían la sensación de que se mantenía en un equilibrio inestable. No sería leal, pues, manifestar sorpresa por su disolución.»

Se espera con curiosidad la designación de los nuevos diputados de la Diputación de Barcelona y de las otras provincias catalanas para deducir, según su tendencia, si se acordará la Mancomunidad para aquellos fines que el Estatuto lo exija.

El señor Sala no ha asistido a su despacho de la Mancomunidad. El Consejo se ha reunido en su casa.

EL CONDE DEL VALLE DE SALAZAR LEGA SU FORTUNA PARA LA REPOBLACION FORESTAL DE ESPAÑA.

Zaragoza.—Ha sido abierto el testamento del conde del Valle de Salazar, recientemente fallecido en París. El aristócrata, que deja su fortuna en usufructo a su viuda, dispone que a la muerte de ésta, el valor de todos sus bienes y el importe de las rentas acumuladas durante cincuenta años, se destinen a la repoblación forestal de España. Al efecto se instituirá una fundación cuyo patronato se confía a la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid.

Una vez fallecida la viuda, se venderán todos los bienes para constituir el capital inicial. La cuantía de éste se ignora cual puede ser, pero no es aventurado calcular que alcance a unos cinco o seis millones de pesetas. La fortuna del conde la constituyen valores franceses e italianos y otros depositados en el Banco Hispano - Americano de Zaragoza; propiedades en Canarias y California, donde el conde había sido cónsul de España, y un hotel en construcción en París.

El testamento nombra albaceas al ex-ministro señor Fernández Prida, la viuda y un hermano del testador, el director de la Escuela de Montes y un profesor designado por el claustro.

De Marruecos

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Larache.—A las diez de la mañana salió Primo de Rivera de Arcila, con el gran visir, generales Despujols y Riquelme y sus séquitos.

La Artillería de la plaza hizo las salvas de ordenanza.

En las inmediaciones de Beni-Gorfet encontróse con el Caid, el cual le saludó con varios acompañantes.

Después el gran visir le dió cuenta del nombramiento del Bajá de Arcila, leyéndoles el dahir.

Primo de Rivera, aconsejó a los moros que continuaran prestando obediencia al Magzen y a España.

En las inmediaciones de Kudia Larcón, se encontró la comitiva con la jarka que manda el capitán Jiménez Pajarero.

Primo de Rivera manifestó deseos de ver maniobrar a los indígenas, los cuales hicieron varios movimientos sobre la colina inmediata, que merecieron los elogios del general, que felicitó al capitán por el perfecto estado de instrucción de los indígenas.

A las once y media de la mañana, continuaron su viaje hacia el zoco El-Jemis-Sahel.

En sus proximidades le salió al encuentro un numeroso grupo de mujeres moras, que sacrificaron un cordero en señal de sumisión y demanda de perdón.

Primo de Rivera las dijo que solicitaran por escrito el perdón y lo enviasen a las oficinas de Asuntos indígenas de Larache.

A las doce llegaron al poblado de Sahel, donde un numeroso grupo de moros sacrificaron un toro en señal de sumisión.

El gran visir les dirigió la palabra comunicándoles el nombramiento de bajá de Larache, que fué recibido con muestras de júbilo.

Después fueron obsequiados con un té a la usanza mora.

La comitiva siguió a Larache en cuyas proximidades conferenció el general con el ingeniero de Obras Públicas, encargado de las obras del puente en la carretera internacional.

Allí fué saludado por nuestro cónsul señor Zapico y otras personalidades.

A la entrada de Larache estaban formadas las fuerzas de la Mehalla y las de la guarnición que cubrían la carrera hasta el palacio de la Comandancia.

En la plaza se había levantado una tribuna.

Primo de Rivera, el Gran Visir y su séquito se detuvieron frente a la Comandancia y luego subieron a la tribuna para presenciar el desfile de las tropas.

Seguidamente en el Palacio de la Comandancia se verificó una brillante recepción.

A las cuatro de la tarde visitó Primo de Rivera la Granja Agrícola, donde conferenció con el ingeniero encargado de la misma.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 24
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'50	71'50
— A. de 500	71 80	71'50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	86'15	86'00
— A. de 1.000	87'00	87'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	89'50
— A. de 500.	90 50	90'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	95'90	95'55
— A. de 500.	95'90	95'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	96'00	»
— A. de 500.	95'75	95'50
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'60	102'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	91'60	91'55
Id. 5 por 100.	100'25	100'00
Id. 6 por 100.	109'50	109'50
Marruecos 5 por 100.	»	85'50
Acciones		
Banco de España.	570'00	570'00
— Hipotecario.	»	558'00
— Hispano Americano	»	155'00
— Río de la Plata.	55'00	55'00
— Central.	»	»
Español de Crédito.	175 00	175 00
Arrendataria de Tabacos	258'00	227'00
Explosivos.	»	575'00
Azucareras preferentes	111'25	110 00
— ordinarias	»	»
Altos Hornos.	146'00	139'00
Duro Felguera.	50'00	50'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	345'00	333'50
Norte de España.	364'00	361'51
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	65'50	66'80
— — 2.ª —	65'00	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100.	»	102'75
Valencia 5 1/2 por 100.	96'00	»
Alicante 5 por 100 F.	»	88'00
— 5 1/2 por 100 H.	94'00	94'00
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroya 6 por 100.	»	99 50
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	»	»
Gas Madrid.	103 00	»
Cambio internacional		
Francos.	36'40	36'50
Libras esterlinas.	35'52	35 59
Francos suizos.	»	135 60
— belgas.	35'60	35 65
Liras.	»	28'75
Dólares.	7'00	7'02
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	1650
— de Vizcaya.	1030	1020
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	10'00	»
Naviera Sota-Aznar.	740'00	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundecas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	»
Papelera Española.	»	72'00
Resinera Española.	185'00	186'00

Señoras y señoritas

¿Quieren ustedes practicar el corte fácil y rápido?, dirigirse a la Academia Parisién, donde encontrarán el método Marti en el que se encuentran todas esas facilidades.

Avellanos, 10 y 12, pral , derecha.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA

Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

Traspaso

de una casa de comidas, por no poderla atender su dueño, con bastantes habitaciones, en sitio céntrico. Para tratar en esta administración.

AGRICULTORES

Gradas de estrellas montaje especial. Rodillos único sistema de transporte. Legítimos arados OLIVER. Arados giratorios de acero forjado. Arados Brabant varios modelos.

—:—

Sociedad Anónima Cros

Barcelona

Abonos productos químicos. Nitrato de Sosa, Venta al detall y por vagones completos.

Representación para Burgos y provincia.

CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8

Aviso a los labradores

Al que desee sembrar lenlejas se facilita simiente especial de varias clases a pagar a la recolección, o sea en los meses de agosto o septiembre; para más detalles, en los almacenes de ANDRES MORALES, Avenida de Modesto Lafuente. Apartado núm. 1, PALENCIA.

FORMIDABLE DEPOSITO

DE GENEROS DE PUNTO

Habiendo adquirido fuera de temporada las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha, se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor

EL "BON MARCHÉ"

PRECIO FIJO)-:-(ESPOLON, 6

Bandajes y neumáticos DUNLOP

El Centro de Representaciones

se complace en participar a su distinguida clientela, que en sus nuevos locales de VITORIA 14, PLANTA BAJA, ha instalado una PRENSA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

CUYO SOLO NOMBRE ESCUSA TODO ELOGIO

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, varus y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis, anterotopsis, anteversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmen e para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

SGCB2021

Martes 24 de marzo de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.567

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 23

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 90'50 reales (ptas. 52'52 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 450 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 52'05 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 70 reales fanega, cebada a 60, algarrobas a 75, avena a 45 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 64'00; idem corriente, a 61'00; idem 2.ª buena, a 60.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Piedrahita, 23

Trigo a 94, centeno a 84, cebada a 76, avena a , yeros a , algarrobas a 80, patatas a 3'25.

Peñaranda de Bracamonte, 23

Trigo a 89 reales fanega, centeno a 76, cebada a 71, avena a , yeros a , lentejas a 25, patatas a 5'00 arroba.

Nava del Rey, 23

Trigo, a 90 reales la fanega, centeno, a 70, cebada a 70, avena a , yeros a , garbanzos a 67, patatas a 3'75.

Talavera de la Reina, 23

Trigo a 92 reales fanega, centeno a , cebada a 60, avena a 46, yeros a , patatas a 4'00.

Olmedo, 23

Trigo a 93 centeno a , cebada a 60, avena a , yeros a 82, garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 5'00.

Astudillo, 22

Trigo a 86, centeno a 67, cebada a 60, avena a 41, yeros a 80, titos a 75, lentejas a 80, garbanzos a 192

Mercado de Burgos

Pescados

Besugos a 2'00.
Chirlas a 1'60.
Pescadillas a 1'60, 1'80 y 2'20.
Pageles a 1'60.
Besuguillos a 1'80.
Merluza a 3'00.
Perlones a 1'00.
Angulas a 4'00.
Merlucilla a 2'50.

Cereales y harinas, 24

Trigo mocho a 84'00 reales fanega idem rojo a 85'50, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 68, avena a 48, yeros a 89, alholvas a 72, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 33

De la provincia

Villarcayo, 23

Trigo a 92 reales fanega, centeno a 76, cebada a 68, algarrobas a 88, yeros a 96, avena a 45, patatas a 4'00.

Covarrubias, 21

Trigo a 87 reales fanega, centeno a 78, cebada a 78, avena a 56, yeros a 96, titos o muelas a 86, guisantes a 98, algarrobas a , alubias a 6 ptas. celemín, garbanzos a 5 celemín, lenicjas a , patatas a 4'50 arroba.

Roa, 22

Trigo a 90, centeno a 74, cebada a 68, avena a 50, algarrobasa , patatas a .

Lerma, 23

Trigo a 84, centeno a 74, cebada a 75, avena a 54, yeros a 81, garbanzos a 70, patatas a 3'75.

¿Cuál de los dos es Vd.?

El hombre fuerte, apto, emprendedor y enérgico que ha alcanzado una envidiable posición merced a sus propios esfuerzos o el débil, agotado, neurasténico que ha perdido todas las esperanzas.

Si como deseamos es Vd. el primero, este anuncio no le interesa, pero si desgraciadamente está en el segundo caso, nuestro consejo es este: Desde hoy tome una copita de Vino Ona en cada comida y recuperará lo que creía perdido para siempre: Salud, fuerza y energía.

VINO ONA
· DEL DR. ARISTEGUI ·

Vidriera Internacional.--S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7.--SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO -:- *PRECIOS SIN COMPETENCIA*

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de abril

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Franco, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Merina saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor «Montevideo», capitán don Ricardo Cervera, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El vapor "Alicante", capitán don Miguel Cleve a saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

UN EJEMPLO

La Fiesta del Arbol a beneficio de la Mutualidad.--¿Por qué no prosperan nuestras Mutualidades escolares?

La Mutualidad Escolar de Albaina (Condado de Treviño) ha celebrado recientemente su tercera fiesta del árbol, costeada por ella y a beneficio de sí misma.

No creo necesario describir la fiesta: bendición, canciones, banderas, meriendas, cohetes ,etc.,

Todas las fiestas del árbol son parecidas y tan repetido está el «cliché», que ya va siendo hora de introcudicir alguna novedad en ellas.

El espacio que generosamente me concede **El Castellano**, quiero emplearle en hablar de otra cosa.

Todos los maestros «mutualizantes» sabemos la vida clorótica que llevan las Mutualidades escolares cuando han de vivir exclusivamente su propia vida. El ahorro de unas «perras »por los niños no puede constituir gran fondo social donde no hay donativos de particulares o de corporaciones. Las Mutualidades escolares necesitan, pues, ir asociadas a un fecundo manantial de ingresos. Cierto que tiene un valor educativo pues que enseñan la costumbre de ahorrar y de ahorrar con provecho; pero eso no es bastante: tienen que prosperar y enriquecerse, porque «dinero llama dinero». Vivir no pueden de su propia sabia; hey que injertarlas en algo; en el coto forestal, en otro coto cualquiera ,en un tronco sano y robusto que «muestre en la esperanza el fruto cierto.

Felizmente hay en España Mutualidades ricas, que han sabido hallar la mina de sus ingresos. Descubrámonos ante esas brillantes excepciones y procuremos imitar en lo posible su bello ejemplo.

Esta Mutualidad de Albaina, que no es todavía más que una modesta aprendiza ,supo de alguna otra, que, para reforzar sus ingresos, había puesto en práctica varios procedimientos ingeniosos, entre ellos la celebración, en provecho suyo, de la fiesta del árbol, cenicienta de muchos Ayuntamientos. Y se decidió a probar fortuna.

Hace tres años que empezaron aquí las plantaciones y desde entonces se han plantado chopos, pinos, árboles de adorno y frutales. Hoy los pequeños mutualistas son dueños de cuatrocientos árboles. Poseen además un capital social de mil pesetas, impuesto casi todo en dotes infantiles para cincuenta socios: pero ¿qué son esas mil pesetas comparadas con esos cientos de árboles, que dentro de pocos años podrán contarse por miles? Porque la afición al árbol va aumentando cada año y ya no es solo la Mutualidad, el pueblo, el Concejo, quien quiere multiplicar las plantaciones y hacerlas también para él. Ved aquí la fuerza expansiva de las ideas fecundas.

Animo, pues, Mutualidades rurales en los campos que os rodean hallaréis vuestra propia vida.

—Ejemplo os he dado—pudo decir orgullosa la primera Mutualidad escolar que se enriqueció, a las demás que languidecían.

—El ejemplo que tomé os doy—se atreve a deciros ahora, convencida, una Mutualidad treviñesa, que no pasa de aprendiza.—Si no seguís éste u otro parecido consejo, preparaos a morir de clorosis y dejad toda esperanza de prosperar jamás.

—:—

¿Y por qué no pueden prosperar ellas solas, y a veces ni aun injertadas nuestras Mutualidades escolares.

Las causas son... las que sean. Yo señalaré unas pocas al dictado de la experiencia:

1.ª La duda ,casi general entre los padres ,sobre la suerte que correrá el dinero ahorrado, duda que se manifiesta unas veces en un desvío silencioso y otras en un montón de preguntas que el maestro procura contestar favorablemente, porque el maestro conoce la máxima garantía, honradez y seguridad que presiden a las operaciones del Instituto Nacional de Previsión, y que sabe que éste es un órgano del Estado que no puede quebrar, como quiebra un Banco o una Sociedad cualquiera. Pero la palabra del maestro no es suficiente; es al Instituto y a sus Cajas colaboradoras a quien corresponde hacer que los conozcan más y conseguir que les crean.

2.ª La ignorancia en que todavía se hallan muchas gentes ilustradas respecto al moderno mecanismo del ahorro y de la previsión. Es lamentable que personas de mundo y tituladas se pongan a divagar cuando hablan de estas cosas y da pena ver el efecto desalentador que esas divagaciones hacen en el pueblo inculto. Es al Instituto Nacional de Previsión a quien corresponde derramar más abundantemente la luz de su propaganda sobre ese vulgo ilustrado repartido por todas las provincias. Ese vulgo ¡somos tantos....!

3.ª El escaso relieve social del maestro, lo cual quita fuerza de convicción a su labor de propagandista; y así, a los ojos de la gente, la gran obra que él predica, no pasa de ser «cosas de chicos». Es al Estado y al mismo Magisterio a quienes corresponde ampliar ese relieve que no es ni debe ser efecto solamente del sueldo y la cultura.

4.ª El ahorro metódico, sobre todo a largo plazo, no parece que sea una virtud muy española; y eso que la Mutualidad es una bella institución de médula cristiana, porque enseña a ahorrar sin egoismo y guardar sin avaricia. Es cierto que los imponentes infantiles llegan a trescientos mil, pero ¿es que no son millones los niños españoles?

Queda, pues, muchísimo que hacer y una gran parte de ese trabajo corresponde a los obreros de la escuela.

Emprended y seguid animosos la marcha. No queráis desalentaros aunque os salgan al camino el fantasma de la indiferencia o el diantre de la ignorancia; no os acobarde la modestia de vuestro esfuerzo, que muchas grandes cosas empezaron siendo pequeñas. Trabajemos todos a la vez y portémonos de tal manera que, si viniere el fracaso, no venga nunca por negligencia nuestra.

Laboremos, en nuestro sector, por una España grande. Oid lo que nos dice nuestro cultísimo delegado gubernativo señor Tarduchi.

—No solo se manifiesta el amor a la Patria muriendo por ella en los campos de batalla, sino viviendo por ella...

Vivamos por España y por la Mutualidad española.

Que no se diga de nosotros que la belleza de una institución fecunda ha quedado estéril y marchita en nuestras pecadoras manos.

Albainae Magistér.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

La labor de un delegado gubernativo

No es posible describir en las breves líneas de un artículo la labor inmensa, patriótica en grado sumo, que en todos los órdenes ha realizado durante un año el delegado gubernativo de Belorado —actualmente también de Salas de los Infantes—, don José María López de Letona y Chacón. El mayor elogio que de él puede hacerse es que, cuando en la prensa se supo que el Directorio militar iba a suprimir delegados, las fuerzas vivas del partido, representaciones de todas las clases sociales, elevaron una instancia pidiendo que el señor Letona continuase al frente del cargo que con tanto acierto desempeñaba y en el partido donde en todo momento laboraba por el bienestar de los pueblos que lo constituyen y por el engrandecimiento de España.

Pero si en todos los aspectos de la vida ciudadana ha sabido centuplicar sus actividades, sus energías de hombre joven y enamorado de un ideal grandioso, granjeándose el cariño, el respeto y la consideración del partido de Belorado, para el que viene siendo un verdadero padre, en lo que se refiere a la enseñanza, a la cultura, a la educación de los futuros hombres de la patria, ha llegado si cabe, mucho más allá. Por eso el Magisterio del partido, unido como un solo hombre al mágico conjuro de la palabra España, desde el primer instante se puso a su lado, para cooperar con él fuera del recinto de la Escuela—dentro ya lo hace un día y otro día con entusiasmo de apostol—en la obra grandiosa de difundir la cultura, de ampliar su radio de acción, de extenderlo hasta los más recónditos lugares.

Y el digno delegado gubernativo de Belorado, respondiendo a impulsos de su corazón noble, dejándose llevar de una convicción firme, organizó cursos de conferencias, y en Belorado, Pradoluengo, Cerezo de Río Tirón y Villafranca Montes de Oca, se dejó oir su voz de patriota junto a la de prestigiosos elementos del Clero, del Magisterio y de la Medicina, llevando al pueblo lo que el pueblo necesita, cariño, orientaciones hacia un mañana más venturoso, en que la materia no lo sea todo y el espíritu haga al hombre más digno de ser hombre, más humano, menos egoista, menos apegado al «yo» que tantas lágrimas produce. En todas partes fué ensalzando la figura del maestro y enalteciendo a la Escuela. En sus palabras siempre ha puesto el entusiasmo sincero de un convencido. Decía en una ocasión, después de haber asistido a la fiesta del árbol de todos los pueblos del partido: «Y este espectáculo sublime que he presenciado por los pueblos, grandes y chicos, ricos y pobres, es obra de los maestros que con acendrado patriotismo y su entusiasmo por cuanto signifique patria, progreso y cultura, inculcan en los niños el amor a la Patria, base de todos los amores y origen de un nuevo resurgir de nuestra España queridísima». En Briviesca, ante la primera autoridad de la provincia, ante un inmenso gentío en la clausura del cursillo de perfeccionamiento, los llamó hermanos. ¡Y hermanos son, no cabe duda, en el ideal sublime de contribuir al engrandecimiento de España!

Pero eso ,con contribuir a proporcionar más autoridad y prestigio al Magisterio, base firme para que su labor educadora sea cada vez más fructífera, no sería nada en la obra del señor Letona, en pro de la enseñanza y, por consiguiente, de los niños, si no tuviera un complemento...

De acuerdo siempre con el inspector de la zona, ha conseguido la creación de una escuela de niños y otra de niñas en Belorado y que se mejore gran número de locales de las existentes en el partido para que respondan mejor a los modernos principios de la higiene y de la pedagogía... ¡Una parte, y no pequeña, de lo que desde hace tiempo constituye una aspiración de todos los elementos sanos, conscientes, amantes del progreso del partido de Belorado!

LUIS MONTES DE OCA

Representante

Deseo uno activo para la venta de TRANSFORMADORES con conocimientos de electricidad. Preferible casa establecida.

Electrotecnia Pradere
CALLE ELGUERA :—: BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

COLONIA PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

IMPRESOS MILITARES

: Se hacen todos los que : se nos encomienden, con :: prontitud y economía ::

Benito Gutiérrez, 1 : : (Paseo de la Isla)

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Crefeld" Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas

Los vapores "Koeln" del 26 de febrero y el "Sierra Morena" del 25 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

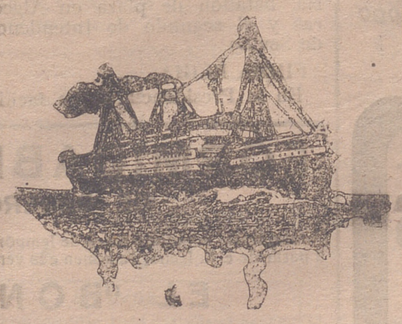

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo.
Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo.
Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.